



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

72/2021

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

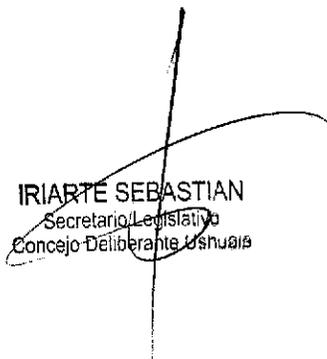
ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el proyecto "Calistenia en el Fin del Mundo", elaborado por el señor Oscar Zapata, en colaboración con la Fundación Epdrago y Fundación Calistenia Argentina, como propuesta para promover la actividad física y generar espacios para la práctica de la Calistenia propiamente dicha y ejercicios complementarios para el entrenamiento de todo tipo de deportes.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 212 /2021.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/10/2021.-

co

  
IRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia